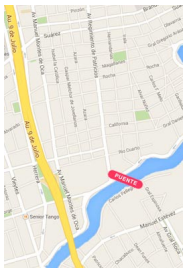


La Legislatura porteña ratificó el Acta Acuerdo de entendimiento celebrada con la Municipalidad bonaerense de Avellaneda para la construcción de un nuevo cruce vial sobre el Riachuelo denominado "Puente Roca - Patricios".

La obra continuará la traza de la Avenida Regimiento Patricios, en la ciudad de Buenos Aires, y desarrollará soluciones viales en su cabecera Sur de manera que posibilitará la conexión con la Avenida Roca, en la ciudad de Avellaneda. El largo total será de 124,6 metros y contará con un tramo móvil, que permitirá la navegación.



El acta ratificada por el legislativo porteño había sido suscripta el 23 de julio de 2010 y ratificada por Decreto Nº 757/GCABA/10 en un acuerdo marco del año 2006 llamado "Plan General de Conectividad Vial de Área Metropolitana con la Ciudad de Buenos Aires". De ese modo se aceptó que el proyecto se encuentra preadjudicado al Consorcio Acya SA y Poyry Infra SA y ambas partes se comprometen a realizar todas las gestiones en sus áreas de responsabilidad a fin de resolver los trámites, autorizaciones y permisos necesarios.

Según la documentación complementaria que acompañó el proyecto de ley enviado en junio de 2013 por el Jefe de Gobierno, Mauricio Macri, el puente permitirá la navegación y generará una nueva vinculación para un importante caudal de tránsito pesado, del puerto de Dock Sud, y también de tránsito liviano. Así se descomprimirán los puentes Avellaneda y Pueyrredón Nuevo.

El puente continuará la traza de Avenida Patricios y desarrollará soluciones viales en su cabecera Sur, lo que posibilitará la conexión con la Avenida Roca a través del circuito formado por las calles Carlos Pellegrini (costera lado Avellaneda), Espinosa, Deán Funes y Estévez. También poseerá dos veredas para los peatones y ciclistas de 2,80 metros de ancho cada una.

El diseño conceptual es de puente con arco giratorio para cumplir con requerimientos de cargas sin restricción de tránsito y de navegabilidad. Poseerá 4 trochas de circulación y dos voladizos, 70 metros de largo y 28,70 metros de ancho.
El sistema de giro estará compuesto por una importante rótula y un sistema de cilindros hidráulicos controlado y manejado desde una sala de comandos ubicada en el extremo norte.

El ancho mínimo de navegación será de de 24 metros y en ambos extremos tendrá dos puentes fijos de acceso al puente principal móvil, de modo que el largo total del cruce será de 124,60 metros.